

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 14,153

Suscripción en Córdoba Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50
Fuera de Córdoba..... Por un mes... 2,50
Por trimestre. 7

MIÉRCOLES 20 DE JULIO DE 1898

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIX

EL CULTIVO DEL TABACO

Consideramos de grande interés para la región andaluza el siguiente artículo, que publica *La Unión Mercantil*, de Málaga:

«Ya no tiene razón la prohibición del cultivo del tabaco en nuestra Península por los perjuicios que pudieran causarle á la isla de Cuba.

Este argumento que durante mucho tiempo ha sido el único, de algún valor, con que los gobiernos han pretendido allanar el clamoreo de los labradores de España, no tiene ya desgraciadamente la fuerza incontrastable que otras veces.

¿Qué significará dentro de poco, desgraciadamente, la isla de Cuba para nosotros?

Además tardará mucho tiempo su producción en ser lo que otras veces, y cuando se reponga de los quebrantos de una guerra de tantos meses, todo el tabaco de sus vegas será indudablemente para que los Estados Unidos lo monopolicen.

Después de la catástrofe de nuestro imperio colonial, hay que pensar seriamente en reconstituir nuestro país, como venimos pidiendo cotidianamente desde hace tiempo.

Tres son los medios eficaces y poderosos que hacen falta para conseguir tan importante objeto.

Buena administración y mucha moralidad y el fomento de nuestra agricultura por cuantos procedimientos sean posibles.

La renta del tabaco asciende á una cantidad de millones importante.

Es el país de Europa que relativamente consume más en el vicio de fumar, pues si bien en algunas provincias no todos fuman ó fuman con gran moderación, en otras muchas desde las clases más ricas á las más pobres gastan un dineral en esto.

¿Por qué hemos de recurrir rutinariamente á los mercados extranjeros en busca de tabaco, casi siempre de muy mala calidad, si en nuestra Península puede producirse mucho y bueno, no solo para todas las necesidades del consumo, sino también para exportar este artículo en alta escala?

Indudablemente el cultivo del tabaco en nuestra Península sería un elemento de riqueza.

Y en nuestro concepto ha llegado la hora de que el gobierno medite mucho acerca de este importante extremo y no regatee por más tiempo la concesión ni demore la hora de acceder á los deseos justísimos de los agricultores españoles.

Si después de la paz volviéramos á ser tributarios de los Estados Unidos en esto de ir allí, como se ha venido haciendo, á comprar picadura cara y mala, no tendríamos perdón de Dios.

Las Cámaras Agrícolas, las Sociedades Económicas, las Ligas de los Productores, los mismos Ayuntamientos, todos los organismos importantes deben recurrir al gobierno en demanda de que sea señalado un plazo corto relativamente para autorizar el cultivo del tabaco en las condiciones que se consideran indispensables para que el cultivo no merme por fraude la renta que hoy necesita más que nunca el Estado.

Sabemos que el cultivo daría lugar á la formación de una sociedad de capitalistas que aportaría recursos para los gastos necesarios.

Y como las circunstancias son muy críticas y hay necesidad de combatir la miseria á todo trance, el cultivo del tabaco es cosa que no debe demorarse.

Debe acordarla el gobierno cuanto antes, teniendo en cuenta que cuanto más pronto remedie la crisis nacional, menos espantoso será el problema del hambre que se nos viene encima.

Y más fácil será para los labradores pagar los recargos y demás impuestos con que por causa de la guerra tienen que pechar los españoles.

ANTONIO FERNANDEZ Y GARCÍA

ALGO DE FILOSOFÍA

ORIGEN DE LAS COSAS

Haciendo caso omiso del inexpugnable baluarte de la fé y mirando única y exclusivamente con los ojos del sentido común y de la recta razón, pronto encontraremos la fuente purísima y saludable que ha dado origen á todas las cosas. No puede dudarse, ni es lícito dudar en lo más mínimo, la palmaria y evidente conclusión del *Angélico Doctor* de que no existe movimiento sin motor, ni causa segunda sin causa primera, ni efecto sin causa; aun cuando, como en este mundo nada es absoluto, la causa será causa con relación al efecto que produce, á no ser que consideremos la causa absoluta dentro de los límites de lo relativo, pues de lo contrario eso que llamamos causa sería á su vez un sencillo efecto de otra causa primitiva, origen de todos los efectos: á cuya combinación se da el nombre de *ley de la causalidad*.

Claro que el hijo procede de su padre y éste, á su vez, del suyo, y así sucesivamente hasta que, llegando á un matrimonio primitivo, no nos repugnaría admitir y acatar sin escrúpulo alguno el relato mosaico. La semilla es producida por la planta, ésta recibe el ser de la semilla y de una manera análoga, habremos forzosamente de admitir la existencia absoluta de una planta primitiva, origen de todas las plantas y semillas del mismo género. Y así diremos de todos los seres orgánicos del mundo físico.

Esta es la doctrina más sencilla, más práctica, más natural y más lógica; esta es la opinión del hombre sensato y así piensan y creen los verdaderos filósofos.

Pero hé aquí el error: precisamente esta doctrina es absurda por el hecho de ser antigua, cerrada en los estrechos moldes del rutinismo ignorante. Y los sabios modernos rompen esos viejos moldes del rutinismo, presentándonos un nuevo cuerpo de ciencia, único, absoluto, universal.

Entre el catolicismo, admitiendo y reconociendo en Dios el principio y fin de todas las cosas, y el ateísmo, negando la existencia del Ser Supremo, y, por consiguiente, negando juntamente que Dios sea ese principio y ese fin; entre ambos sistemas, repetimos, hallamos enclavado el sistema moderno y nuevo, muy nuevo, que, pretendiendo unir y hermanar el uno con el otro, acaba por ofrecer á la ciencia un nuevo error de tal magnitud, que el más lego en asuntos de esta índole, lo pulveriza indudablemente, pues no se necesita ilustración para ello: basta el sentido común, basta la *sindéresis*. ¡Bien decía el insigne Gocht, cuando afirmaba que «cuando más avanzamos en la esfera del saber, más nos acercamos á los misterios impenetrables!»

Las cosas pueden existir por sí ó haber sido creadas por sí solas ó por un poder primitivo absoluto.

Existir por sí es ser completa y absolutamente independiente de todo ser, de donde se deduce que si una cosa existe por sí no ha recibido ser de otra causa, pues de lo contrario no existiría por sí. Mas, admitiendo esto último, nos hallamos encerrados en un círculo vicioso, no adelantamos ni un átomo en el camino de nuestras investigaciones, por cuanto si una cosa no existe por sí, es decir, que debe su existencia á otra causa, ésta, pues, existe por sí, luego nos hallamos en el mismo punto de que partimos. Luego la existencia de las cosas por sí es un absurdo.

Crearse por sí es admitir la ley de la espontaneidad, en virtud de la cual, como bien lo indica la frase, una cosa que no existe, se crea á sí misma; luego si no existe no es cosa. ¿Se admite la fuerza potencial? ¿Se admite el poder creador? ¿Entonces de dónde dimanará esa fuerza y ese poder? ¿Existen por sí? Claramente vemos que guardan íntima relación ó vienen á ser un mismo sistema de doctrina las dos opiniones ante-

riormente expuestas y refutadas, aun cuando la primera, *la existencia por sí* es producida por el ateísmo, y la segunda es engendro del panteísmo más asqueroso y repugnante.

Ser creadas las cosas por un poder primitivo absoluto, es la doctrina admitida por la recta razón, y por lo tanto es la doctrina católica, pues, según San Pablo, si no creemos con la razón, insensiblemente caemos en los más grandes absurdos y errores.

Efectivamente que rechazar cuanto tiene carácter extraordinario, es señal de no poseer verdadero espíritu filosófico (1), y no existe inconveniente en afirmar la certeza de la que hasta ahora hemos reconocido como tercera hipótesis, y que, en adelante, la llamaremos verdadera doctrina.

Todas las cosas han recibido la existencia de otras, estas de otras y así, remontándonos por el espacio de las investigaciones, hallaremos á Dios dando ser á todas las cosas, cuyo Soberano Señor es ese poder primitivo absoluto á que antes nos referíamos.

¿No es esto más sencillo y más lógico que la existencia y la creación por sí? Se dirá que rechazamos ambas hipótesis por absurdas y que acatamos la que llamamos doctrina verdadera y se objetará que al admitir la existencia de Dios, admitimos lo que antes hemos rechazado: *la existencia por sí*.

Ningún argumento necesitamos para demostrar y corroborar lo que há muchos siglos viene corroborando la humanidad entera, y á cuyo unánime consentimiento llaman los teólogos *prueba moral de la existencia de Dios*; luego sentamos como principio fundamental la existencia de un Ser contingente necesario. Pero si el ateísmo niega la existencia de este Ser por absurda ¿cómo no considera también absurdo mayor la existencia de las cosas por sí? Si nosotros negamos y refutamos esta existencia afirmando y sosteniendo aquella, es porque Dios no es cosa, porque es increado y por lo mismo inmutable y eterno, además de otros argumentos que hemos aducido, como habrán visto nuestros ilustrados lectores, especialmente los que tengan relaciones amistosas con la árida filosofía.

Para demostrar la falsedad del sistema moderno de filosofía á que antes aludimos, terminaremos estas pobres líneas con las siguientes palabras textuales del referido sistema:

«Quien reconozca inconcebible y absurda la doctrina del ateísmo, debe igualmente no ser apasionado y reconocer absurda é inconcebible la doctrina católica.»

Y como nosotros ya hemos dicho nuestro sentir, no decimos una palabra más.

ALBERTO J. DE THOUS MONCHO.

EL DOLOR EN LA HISTORIA

Al ilustrado joven Enrique de la Cerdá y Vázquez.

La historia no es sólo la consagración de la verdad, el homenaje á la virtud, la severa imagen de la justicia distributiva en el orden político, es un poema del humano dolor, y un canto al progreso por las lágrimas y el dolor alcanzado.

César Cantú lo dijo: El destino de la humanidad es progresar padeciendo.

Para cristianizar la sociedad antigua cuántos dolores, empezando por el más hondo y sublime, por el de Cristo y su Madre! Para derrocar el fanatismo oriental. ¡Qué cruzadas, qué dolores, qué admirables sacrificios en el Asia! Para librar de trabas á la razón, lo que vale tanto como quitar cadenas al progreso, cuántos dolores, cuánta expiación y represalia desde la Alemania de Muhlberg, hasta la Francia de los hugonotes! Para vencer el feudalismo y dar carta de naturaleza á la libertad en el Código político, ¡qué dolores, qué cri-

(1) Balmes.

sis, que convulsión aquella del 93, cuánta idea, brota do del cesto enrojado de la guillotina, cuánta vida espiritual, alzándose, como bendito incienso, del osario de las víctimas y de la hediondez de los abiertos sepulcros!

Y es que el dolor es ley de la vida, alma de la historia, condición del progreso, esencia de los grandes espíritus, tributo de la humanidad, y causa de toda perfección moral.

La risa es una mueca ó un grito. El dolor es lo eterno.

La alegría embrutece. Es el emblema de la trivialidad.

El dolor mejora y redime. Es la aureola de la virtud.

La alegría se disfraza y el dolor también, que por algo dijo el poeta que «tiene su llanto el placer, como su risa el dolor», pero la carcajada de un dolor supremo, concócese mejor que el llanto de una felicidad. La carcajada del loco, es la explosión de un alma, fuera de su órbita. El llanto del hombre feliz, es un doblegamiento dulce del alma en su centro. Los grandes dolores abren paso á las grandes metamorfosis. El sacudimiento impreso por la emoción es tan grande, que el ser moral cambia de dirección, como veleta que empuja el viento. La reacción del dolor, es siempre benéfica.

La dicha, sin interrupción, es la semilla del egoísmo. El dolor es el fecundo engendrador del bien de la justicia y la belleza. Los partos del gémio son tanto más grandes, cuanto más penosos. El mártir, el apóstol, el asceta, se forman por el sufrimiento. Son sacerdotes, de la religión del dolor que es la religión de Cristo. Los estados que ríen van camino del envilecimiento, en brazos de la sensualidad y el ocio.

Los pueblos que sufren, marchan á su redención en brazos de su dolor. Los despotas tienen bufones. Los reyes virtuosos se forman con las lágrimas de sus pueblos. De la Francia de Sedán, que llora sobre su ejército vencido, se alza la Francia de la República, que sonríe radiante sobre su civilización poderosa. Los grandes literatos, los políticos ilustres, los apóstoles y hombres grandes forman esa aristocracia del sufrimiento que constituye el foco de la luz de la Historia.

¡Ah España, nación de los grandes holocaustos, tierra elegida para redimir á las razas y hoy entregada en manos de un positivismo enervante!

Llora sobre tus colonias perdidas, sobre tu hacienda destruida, sobre tu civilización paralizada, sobre tu crédito en litigio! Llora por tus prestigios muertos, sobre tus glorias manchadas, sobre el cadáver de tus hijos. Llora y redímete, con tu patriotismo, que es tu derecho, tu mejoramiento, que es tu salvación.

PASCUAL SANTACRUZ REVUELTA.

Granada, Julio 98.

LA SALUD DEL PAPA

Un día de la semana pasada, el Padre Santo, estando cansado, se abstuvo de celebrar el Santo Sacrificio. Esto hizo creer que estaba enfermo de alguna gravedad, pero no había otra cosa que aquel cansancio propio de la edad avanzada y de los grandes calores estivales.

Ciertamente, la salud del Papa necesita grandes cuidados, y por esta razón en la tarde del 29 de Junio último Su Santidad se abstuvo de subir, como hacía todos los años, á la Basílica Vaticana para orar sobre la tumba del Príncipe de los Apóstoles con las puertas cerradas. Esto le fué aconsejado por su médico, precisamente para que no se expusiera á una notable variación de temperatura, pues sucede que en la Basílica de San Pedro hace gran fresco en verano.

Puede, pues, asegurarse que el Padre Santo está bien, celebra cada mañana la Misa en presencia de muchos personajes notables italianos y extran-

jeros, y todos los días concede audiencias.

Las noticias de la guerra de España y de los Estados Unidos le impresionan mucho, hasta el punto de que, según telegrafían, hubo necesidad de ocultarle primero, y después darle con precaución la noticia de la pérdida de la escuadra de Cervera.

Como para desmentir los rumores que han corrido acerca del estado de su salud, el Papa pasó hace poco un día en los jardines del Vaticano. Por primera vez Su Santidad se ha dignado ponerse delante de un objetivo cinematográfico. Leon XIII ha sido así fotografiado en el momento en que salía en coche descubierta para dar su paseo por los anchos caminos del jardín, acompañado del camarero secreto de servicio.

La carroza pontificia iba precedida y seguida de cuatro guardias nobles de gran uniforme, á las órdenes del conde de Pecci, sobrino de Su Santidad.

También fué fotografiado el Papa en el momento que, descendido de la carroza, empezaba á dar un paseo rodeado de muchos personajes de su Corte, junto á la quinta que le sirve de residencia durante la época de los grandes calores.

Carta de Madrid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Julio 18.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

El plan de Mac Kinley, si no se le desgracia, no puede ser más bonito, y del mismo estarán satisfechos los americanos.

Se reduce á no pedir á España indemnización alguna metálica, á cambio de poseer Puerto Rico, las Carolinas, las Marianas, tener una factoría en Filipinas, Cuba independiente, bajo el protectorado de los Estados Unidos, y no sé si también pide un jamón con chorreras, como dicen por acá.

Nadie sabe si sobre estas peticiones, que han empezado á cundir y á hacerse públicas, pensará algo gobierno, porque desde que se han declarado en suspenso las garantías constitucionales, todos los ministros, Sagasta inclusive, se mantienen en una tan impenetrable reserva, que es difícil sacarles las palabras del cuerpo.

Y si á esto se agrega, que según disposición del capitán general señor Chinchilla, no se puede hablar ni del Ejército, ni de la Marina, ni de las instituciones, ni del Gobierno, ni de la guerra, se comprenderá cuáles serán los apuros que estaremos pasando los que tenemos la ardua tarea de informar al público, no habiendo absolutamente nada de que hablar.

Así las cosas, no ha de extrañar á nadie que los periódicos carezcan de interés, porque precisamente de lo que al público interesaría, es de lo único que no puede hablarse.

Pero, aún hay más. El Gobierno, en sus sabias disposiciones, ha ordenado que á los telegramas que se reciben del extranjero referentes á lo que está prohibido decir aquí, se le ponga por la redacción del periódico que los publica, la siguiente coletilla: No creemos exacta la anterior noticia. O esta otra: Parécenos exagerado cuanto expresa el siguiente telegrama.

Mejor que todo esto, que puede olvidarse en alguna ocasión, sería decir: cuanto digan de Washington; Nueva York, Londres y demás puntos, son unas solemnes mentiras, porque los corresponsales de allí son unos embusteros.

El gobierno vive en santa y tranquila calma, y con decir á los periodistas que no tiene noticias oficiales, consigna que parece haberse adoptado en cualquier Consejo de Ministros, quedar satisfecho, aunque renieguen los periodistas, que acuden ansiosos de información.

Las válvulas de la censura están abiertas cada vez más y no será extra-

ño que a pesar de la previa censura se le escurran los piés a algún ciudadano y de con su cuerpo en la prevención.

Y dije los piés, porque las manos no es muy fácil se le escapen, esposadas como las tenemos todos cuantos embotramos cuartillas.

Con la reserva, que como digo, guarda el Gobierno, no podemos saber si ha capitulado Santiago ó no, y caso de haberlo hecho ya, en qué forma.

No sabemos si han empezado ó no los preliminares para entablar negociaciones de paz.

E. BERMUDEZ.

Aleance postal

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 18.

En el Consejo de ministros celebrado ayer en Washington se tomó, entre otros acuerdos, el de proceder inmediatamente al ataque y ocupación de Puerto Rico.

Comunicadas las órdenes oportunas, hoy han salido de Cayo Hueso, según telegramas particulares, los buques designados para empezar el bombardeo de la pequeña antilla.

La expedición, que se compone de unos 25 barcos, la manda el general Miles, y forma un ejército de 25 regimientos de tropas regulares y cinco de voluntarios.

Dicen de Washington que al llegar á la ciudad de Annapolis el almirante español señor Cervera, acompañábase el jefe militar Mr. White, en nombre del gobierno norteamericano, siendo recibido por el almirante de la armada yanki Mr. Minairer, quien invitó á comer al ilustre marino español, conversando ambos afablemente.

El almirante señor Cervera está en Annapolis en completa libertad.

Nuevos telegramas de Washington que hacen referencia á despachos del general Shafter, confirman la capitulación de Santiago de Cuba, añadiendo que los norteamericanos gobernarán allí militarmente, rechazando toda ingerencia de los insurrectos.

Dice el general Shafter que el comandante de la plaza, general Toral, le hizo entrega de los almacenes y depósitos de pertrechos, ocupándose después en destruir las defensas submarinas que obstruían la entrada de la bahía, con objeto de que pueda pasar la escuadra yanki.

Los americanos arriaron la bandera española izando la de su país al entrar en la plaza.

Se dá como seguro que en la próxima semana empezará la repatriación de las tropas españolas.

El gobierno todo lo ignora ó todo lo niega, pues no hay ministro que diga palabra alguna que tenga interés para el público.

Hoy al salir de Palacio el señor Sagasta ha reiterado lo que dijo el sábado: que sigue ignorando oficialmente lo de la capitulación de Santiago.

Es muy extraña esta circunstancia, tratándose de asunto tan importante.

Y no podrá decirse que el cable con Cuba está interrumpido, porque *El Imparcial* de hoy publica noticias de su corresponsal en la Habana.

Con la Reina han despachado hoy los señores ministros de Estado y de Gracia y Justicia.

El primero ha puesto á la firma los decretos de concesión de varias condecoraciones, y el señor Groizard decretos de indulto y de personal de la magistratura.

El Consejo que se celebra en estos momentos se ocupa de la paz y la capitulación de Santiago.

TELEGRAMAS OFICIALES

San Juan de Puerto Rico (sin fecha.)

Madrid 18.

Comandante principal de Marina á ministro Marina:

Ayer, crucero *Nueva Orleans*, que bloquea este puerto, cañoneó hasta incendiarse trasatlántico varado *Antonio Lopez*.—*Vallarino*.

Annapolis 17.—Madrid 18.

Almirante Cervera al ministro Marina:

Acabamos de llegar segundo jefe, 43 entre jefes oficiales y guardias marinos.

En Portsmouth quedaron las clases y gente con cuatro oficiales de guerra, dos médicos, dos capellanes y un guardia marina.

En el hospital de Nerfeldt hay cuarenta y ocho heridos.—*Cervera*.

Telegrafian de Nueva York que la escuadra del almirante Wason se compondrá de veinte buques y pasará por Fernando Póo, para libertar á los desterrados cubanos, dirigiéndose despues á los puertos de la península.

Asegúrase que esta numerosa escuadra ha zarpado hoy.

Telegramas de Nueva York confirman la noticia de que el almirante Cervera y toda la oficialidad de la destruida escuadra, que llegaron con él á Annapolis, han quedado en libertad en este punto bajo palabra de honor de no hacer armas contra los Estados Unidos.

El comandante del *Vizcaya*, señor Eulate, se negó á aceptar esta fórmula, manifestando que el permanecer inactivo mientras se batían sus hermanos en armas, lo consideraba una iniquidad.

El ilustre marino, en vista de esta negativa, está sometido á estrecha vigilancia por las autoridades de Annapolis.

Los periodistas de esta ciudad han regalado al almirante Cervera un ramo con cintas de los colores nacionales españoles en los que se lee la siguiente inscripción:

“Al almirante Cervera. La prensa, como tributo al valor y la virtud admirados por todas las naciones.”

Comunican de Nueva York que un cañonero con doscientos tripulantes que dejó el almirante Cervera en Santiago de Cuba, se ha rendido á las fuerzas yanquis.

La fiesta de San Vicente de Paúl

A las nueve de la mañana de ayer se celebró en la iglesia auxiliar de la Merced la solemne fiesta que las Hijas de Caridad de esta capital dedican anualmente á su fundador San Vicente de Paúl.

Celebró el santo sacrificio de la misa el director espiritual de la Casa socorro Hospicio D. Juan Bautista del Pozo y ofició lucida orquesta y las niñas que forman el coro, que interpretaron hábilmente su cometido.

Ocupó la sagrada cátedra el R. P. Llorente, del Corazón de María, el que desarrolló en un buen discurso lo mucho que amó San Vicente de Paúl á Jesucristo, y cómo ese amor se reflejó en sus obras para con Dios y el prógimo.

Expuso los principales rasgos de la vida del santo patriarca, siguiendo los pasos del historiador biógrafo de San Vicente de Paúl, comparando las dulzuras de su santidad con las frases en donde Jeremías hacía presentes á Dios sus arrebatos de cariño.

Ensalzó la última obra realizada por San Vicente al ver próximo el fin de su vida: la creación de la Congregación de Hijas de Caridad, que con tanta solicitud vienen siendo el amparo y el sostén de los niños huérfanos y expósitos, de los ancianos abandonados de sus familias y de todos los que sufren los rigores de la desgracia.

Cuán importante es la misión de estas almas sacrificadas por el bien del humano linaje, en aras de la santificación, sin aspiraciones terrenales que las anuncien venturas y solo solícitas en espera de la recompensa que Dios sabe conceder.

¡Lástima grande—añadió el padre Llorente—que por la falta de afecciones y por el descreimiento, que tan en boga se hallan hoy en todas partes, las Hijas de San Vicente no puedan cumplir su delicada misión con la exactitud debida, pues el estado calamitoso y misero porque atraviesan las casas de beneficencia de esta capital, impide que los cuidados de los pobres asilados, ancianos y niños, sean atendidos como el sentimiento de la humanidad exige y en armonía con los preceptos del fundador y patriarca de las Hijas de la Caridad.

Terminada la misa se dió á besar la santa reliquia, concluyendo el acto con la reserva solemne del Santísimo Sacramento.

A esta solemne fiesta asistieron, además del personal directivo de la Casa socorro Hospicio y acogidos, comisiones de Hijas de Caridad de todas las casas benéficas de la capital en donde dichas hermanas prestan sus importantes y cristianos servicios.

¿Qué comentario más digno pudiéramos hacer, despues de lo dicho, de las reconocidas virtudes de las Hijas de San Vicente de Paúl, de esas heroínas

del amor al prógimo por el amor divino, que enviarlas el tributo de consideración á que son acreedoras por sus esfuerzos en bien de la humanidad?

Nada más práctico ni más justo. Honor y loa á esas doncellas que tienen por paredes de su clausura el hábito mortífero del tuberculoso, los trabajos de la santificación de las almas y las penosas tareas de la educación cristiana, basada en los hermosos principios del Catolicismo.

Gacetillas

—Restricción de noticias.

—El señor Ochando, capitán general de este distrito, convocó anteayer á su despacho á los periodistas sevillanos para señalar la norma á que han de ajustarse las publicaciones periodísticas en estas especiales circunstancias de suspensión de garantías. El colega que nos informa sobre este asunto dice lo que sigue: “Nuestro dignísimo capitán general tuvo frases de atención para la prensa, que nunca agradeceremos bastante, señalando como noticias, cuya publicación queda restringida las siguientes: todas las que se refieran á movimiento y situación de tropas y elementos de resistencia y defensa. Las que signifiquen ataque ó censura á las instituciones militares de mar y tierra. Toda información relativa á alteración del orden, cuyos detalles puedan llevar la alarma al público. Las noticias telegráficas referentes á la guerra y cuyo origen sea particular, se publicarán con la advertencia de que son versiones, sin confirmación alguna oficial. Y por último, la inserción de toda noticia sensacional debe ser consultada antes de estamparla en las columnas del periódico.”

—En el gobierno militar.

Convocados por atento B. L. M. del digno gobernador militar interino don Enrique González de Velasco, Coronel de Ramales, anoche se reunieron en el despacho de la autoridad militar los representantes de la prensa. El señor González, de acuerdo con lo comunicado por el Capitán general del segundo cuerpo de ejército, expuso á los representantes de los periódicos locales el objeto de la reunión, señalando la línea de conducta que debe seguirse en la publicación de noticias, que es la misma acordada por la prensa sevillana en la reunión de que damos cuenta en el snelto anterior. Tanto el gobernador militar como los periodistas estuvieron de perfecto acuerdo en cuanto se refiere á la restricción de noticias, así como en la forma, más fácil para todos, de establecer la previa censura que previene el artículo 6.º del bando dictado por el Capitán general del distrito. Los representantes de la prensa local salieron muy satisfechos de las atenciones del señor González de Velasco.

—A los contribuyentes.

—En la Delegación de Hacienda se ha recibido de la Dirección de Contribuciones un aviso previniendo que para aplicar el recargo de veinte por ciento deben tenerse en cuenta todas las cuotas que por riqueza urbana corresponden á cada contribuyente, tanto en los padrones de edificios como en los repartos de la contribución por dicho concepto.

—Registros.

—Los treinta y nueve registros de la propiedad de cuarta clase, que según la *Gaceta* existen actualmente vacantes en España, serán adjudicados á los que obtuvieron los treinta y nueve primeros números en las últimas oposiciones. Los demás opositores formarán el cuerpo de aspirantes, con derecho á desempeñar internamente los registros que vagen, de cualquier clase que sean.

—Antigüedad.

—El *Diario oficial del Ministerio de la Guerra* publica la siguiente circular: “Las antigüedades que han de servir de base para declarar derecho al abono de los sueldos de coronel, teniente coronel, comandante, capitán y primer teniente, asignados al arma de Infantería, desde el 1.º del actual, á los jefes y oficiales ó sus asimilados, en los casos y condiciones que determina el artículo tercero transitorio del vigente reglamento de ascensos en tiempo de paz y el artículo sexto de la real orden de diez de Julio de 1895 (D. O. número 151), son los siguientes: 8 de Febrero de 1886, para los tenientes coroneles; 18 de Septiembre de 1886, para los comandantes; 16 de Junio de 1888, para los capitanes; 28 de Febrero de 1889, para los primeros tenientes y 20 de Febrero de 1896, para los segundos tenientes.”

—**Fiesta taurina.**—El lunes inmediato se verificará en Jerez la función anunciada, en la que se lidiarán seis toros de la ganadería de Arribas hermanos, siendo los cuatro primeros estoqueados por Rafael Guerra, *Guerrita* y Antonio de Dios, *Conejito*, y los dos últimos por el diestro Manuel Lara, *Jerezano*.

—**El pan nuestro.**—En los pesos verificados anteayer y ayer por los individuos de la comisión respectiva, fueron recogidos treinta y nueve panes faltos de peso á seis abastecedores. El Asilo de Mendicidad y las Hermanitas de los pobres gozaron de los beneficios del decomiso.

—**Presos.**—Se ha dispuesto que Antonio Perez y Manuel Francisco Hernandez sean trasladados de la cárcel de Sevilla á la de Córdoba.

—**Dirección.**—Se ha separado por ahora nuestro querido amigo don Francisco Ballesteros, de la dirección del colega profesional *El Magisterio Cordobés*, y se encargará de ella nuestro buen amigo señor Lopez Mora.

—**El incendio de anoche.**—En una casa de la calle San Fernando se fundió anoche, á las ocho, un aparato de luz eléctrica de la empresa de “Casillas”. Con gran prontitud se cortó la corriente y cesó todo peligro. Las campanas hicieron la señal de fuego y acudieron á la calle San Fernando militares de personas. Como dejamos dicho, el suceso no tuvo más importancia que la producida en los primeros momentos de confusión, así como la suspensión del alumbrado hasta que se hagan hoy las necesarias reparaciones.

—**Oficio de ángeles.**—Esta tarde, á las seis y media, se celebrará en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, por la niña María Luisa Espinosa y Rivas, hija del procurador del Colegio de Córdoba don Luis Espinosa. Acompañamos á los afligidos padres en su justo pesar.

—**Desgracia con suerte.**—En una casa de la plaza Mayor se cayó anteayer desde las barandas de una galería alta, al patio, un niño de nueve años de edad, no causándose más que una leve herida en la barba.

—**Una alhaja.**—Llamamos nuevamente la atención de la autoridad hacia un individuo que no sabemos con qué fines se dedica á entrar en las casas, especialmente en las del barrio de San Andrés, y pide limosna con desenfado, escudándose falsamente con el nombre del respetable párroco de la feligresía, para lo cual presenta un papel escrito. Este individuo éntrase en lo más hondo de las casas, y cuando no recibe alguna moneda, pagasu coraje insultando groseramente, con palabras soeces, á los vecinos. Ayer entróse en varias casas de la calle Gutierrez de los Ríos, expresamente para molestar con improperios á las señoras que en otras ocasiones habíanse negado á favorecerle, y fué causa de que un hombre le maltratara, produciéndose el natural alboroto. En evitación de escándalos que puedan tener funestos resultados, recomendamos esta *perla* á la vijilancia de los guardias.

—**A veranear.**—Nuestro distinguido amigo el teniente general señor conde de Casillas de Velasco, se dispone para ir á pasar una temporada en Chipiona, con su distinguida familia.

—**Feria en Valencia.**—Con motivo de celebrarse la de la capital del Túria en los dias del 21 del actual al 1.º de Agosto, y en la que habrá cabalgatas, retreta, bailes populares, fuegos artificiales, batalla de flores y certamen musical, las empresas de ferrocarriles que afluyen á la hermosa capital antes referida, han establecido trenes con billetes de ida y vuelta á precios reducidos, que costarán desde Córdoba, en 1.ª clase, 79 pesetas 75 céntimos; en 2.ª 58'10, y en 3.ª 34'75. Los billetes se expenderán en la estación central desde hoy, y los de 3.ª solo podrán utilizarse en los trenes mixtos, excepto en los trayectos que no los hubiera de esta clase. Además del precio referido se cobrará el aumento de 40 por 100 sobre la parte correspondiente al Tesoro. Los billetes para ser válidos al regreso deberán ser timbrados por la estación de Valencia.

—**En desgracia.**—El periódico madrileño *El Progreso* ha sido denunciado en once dias diez veces.

—**Los billetes pequeños.**—Para insinuar en su último número *La Estafeta* que vamos á la circulación forzosa, dice que se están confeccionando ya por el Banco de España billetes de una y de cinco pesetas. Es posible,

aunque no lo sabemos, que al disolverse la última ley autorizando al Banco emitir billetes hasta 2.500 millones con las garantías convenientes, se pensara por las oficinas de dicho establecimiento en la estampación de billetes de una y cinco pesetas, por si la ley llegara á ser preceptuaria. Estampaciones de esta clase, no se verifican en pocos dias, los buenos principios de previsión aconsejan, en casos tales, tenerlo todo dispuesto. Pero el caso es que la ley votada no contiene la autorización para los billetes de una y de cinco pesetas, y, sobre esto particular dijo anteayer *La Estafeta*.

—**Oposiciones.**—La *Gaceta* del 15, llegada ayer, convoca á oposiciones para cubrir todas las vacantes de aspirantes segundos del cuerpo de Correos que existen actualmente y las que se produzcan hasta la terminación de los ejercicios. La solicitud de admisión á los ejercicios deberá hacerse en el plazo de treinta dias, á contar desde el día 16. El sorteo se verificará el 25 de Octubre, y los ejercicios darán principio el 3 de Noviembre. La misma *Gaceta* publica algunos artículos del Reglamento, cuyo conocimiento interesa á los aspirantes, y el programa de las materias que constituyen el segundo y el tercer ejercicio de las oposiciones.

—**Correos.**—En el gobierno civil de esta provincia se recibió ayer una real orden, fecha cinco del actual, en la que se dispone se saque á licitación pública el servicio de conducción de la correspondencia diaria de Lucena á Loja, bajo el tipo de dos mil cuatrocientas pesetas anuales.

—Tribunal de oposiciones.

—El de abogados del Estado, que suspendió sus tareas el día 4 del corriente, ha dispuesto reanudarlas el 20 de Octubre próximo venidero, y convoca para practicar el segundo ejercicio á los opositores aprobados ya en el primero y declarados aptos para proseguir.

—**Orador sagrado.**—En la iglesia parroquia de Santiago, de la ciudad de Jerez de la Frontera, predicará en la fiesta á que asistirá el regimiento de caballería Cazadores de Victoria, el lunes, el Canónigo de la Catedral de Sevilla nuestro ilustrado paisano y amigo don Antonio Perez Córdoba, orador de reconocida fama.

—**Comisión mixta.**—De la de esta capital, respecto al reclutamiento, ha sido nombrado don José de la Vega Haro, cesando en dicho cargo don Manuel Reyes Cobos.

—**Lluvia de estrellas.**—Según las predicciones de autorizados astrónomos, el día 27 del mes actual habrá lluvia de estrellas, que será muy visible durante las primeras horas de la noche.

—**En la milicia.** Ha sido nombrado ayudante de campo del general de división señor Soño, el bizarro capitán de infantería don Miguel Carbonell y Morand.

—**Siniestro.**—Hubo un incendio la madrugada del 16 en el cortijo Valcalentejo, de este término. Empezó por el exterior y las yegtherizas, y se cree fué intencionado. Solo ardieron algún grano y los aperos del cortijo. No hubo desgracias personales.

—**Sucesos locales.**—Se ha dado conocimiento de que anteayer á una vecina de una casa calle Sanchez de Feria—antes Campanas—le robaron una polonesa, dos pares de pantalones y otras prendas de ropa, ignorándose quién sea el autor del robo.—También se ha dado conocimiento de que anteayer ingresó en el Hospital de Agudos, en grave estado, Dolores León Ruiz, que en su casa calle Costanillas, tomó una disolución de sosa cáustica.—En la casa de socorro fué curado anteayer un jóven que estando bañándose en el Arenal, le dieron una pedrada en la cabeza, causándole una herida.—Ayer fueron detenidos dos operarios de un puesto de pan de la calle de Espartería, que hurtaron á su amo varios panes.—En la madrugada de ayer fueron detenidos en la estación del ferrocarril un niño y una niña que en la misma hurtaron un canasto que contenía dulces y otros efectos.

—**Boletín Oficial.**—El de esta provincia, correspondiente al dia de ayer, publica:—El extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Posadas en Mayo último.—El número y determinación de secciones de Luque para designación por sorteo de los vocales asociados.—Edictos de dicha villa, Espejo, Puente Genil, Benamejí, Pedroche, Belalcázar, Nueva Carteya y

Carpio, anunciando estar al público las cuentas del Pósito del primero, segundo, tercero, cuarto y quinto de los referidos pueblos, el padrón de cédulas personales del sexto, el repartimiento de consumos del séptimo, y el de la contribución territorial del octavo.

Un alcalde en peligro.—La guardia civil de Villafranca participó ayer á la autoridad gubernativa que sobre las doce y media de la madrugada del 18 del corriente, al llegar á su domicilio el alcalde de dicha villa y en el momento de abrir la puerta de su morada, fué acometido por tres hombres enmascarados. Uno de ellos le hiere en el pecho con un disparo de arma de fuego, sin que afortunadamente saliera el tiro. Referidos sujetos se dieron á la fuga.

De primera enseñanza.—Han ingresado las siguientes cantidades en la Caja de Instrucción pública, por algunos de los conceptos de primera enseñanza, los pueblos de Villafranca, 32'98 pesetas; Villa del Río, 35'39; Puente Genil, 61'08; Villanueva de Córdoba, 169'62; Encinas Reales, 106'46; Fuente Obejuna, 52'10; Blazquez, 21 con 74; Granjuela, 11'84; Valsequillo, 6'18; Villanueva del Rey, 10'97; Villaharta, 13'78; Belmez, 69'93, y Pedroche, 856'12.—Se han remitido al Habilitado los libramientos correspondientes para el pago del cuarto trimestre de 1897 á 98. á los maestros de Blazquez, Pedroche y Villanueva de Córdoba, y para el del tercero á los maestros de Valsequillo.—También se ha ordenado el pago del cuarto trimestre del referido año económico, á las clases pasivas del Magisterio de primera enseñanza, por los conceptos siguientes: viudedades 1.840'80 pesetas, orfanidades 814'68 y jubilados 3.864'62.

Detención.—La guardia civil de Posadas detuvo el día 16 del actual en el cortijo de "Mingaholes", de aquel término, á Alfonso Soto Salazar, vecino de Almodóvar, y reclamado por el señor juez de instrucción del partido.

Concursantes.—Entre las de escuelas dotadas con 1.375 pesetas, figuran doña Isabel Fajardo, propuesta para la de Cabra, y doña Amalia Reugel para la de Aguilar.

Junta local.—La de Unión Conservadora que ayer publicamos, es la de Lucena, y no de Encinas Reales, como se consignó equivocadamente.

Posesión.—La ha tomado de la primera escuela de Baena, la profesora doña Josefa Peña y Anaya.

Carretera.—En la *Gaceta* recibida anteayer se publica la ley por la cual se incluye en el plan general de carreteras del Estado la de tercer orden que, partiendo del kilómetro 109 de la de Montoro á Rute, termina en la de Encinas Reales á Priego, sección de Rute á Carbuey, pasando por el Fresno.

Obras al terminar.—Puede casi asegurarse que las obras de fábrica del soberbio puente sobre el Salado, en el ferrocarril de Linares á Almería, quedarán terminadas dentro del corriente mes, y en el próximo Agosto se correrán los tramos metálicos, para que á principios de Septiembre cruce la locomotora desde Almería á Baeza y empalme con la línea de Madrid.

Subasta.—El día veinte y seis se subasta en Lucena el arbitrio sobre puentes públicos, por el tipo de 3.978 pesetas y 50 céntimos.

Sección minera.—Se ha declarado registrable el terreno de la mina de cobre "La Portuguesa", número 3.829, del término de Villaviciosa.

Llamamiento.—El juzgado de Montoro llama á los autores del robo verificado en Mayo último en la estación de Villa del Río.

Licitación.—El dos de Agosto próximo se subasta en el juzgado de Hinojosa del Duque la casa sin número calle del Cristo, en el Viso, apreciada en 85 pesetas, y aún se rebaja el 25 por 100.

En propiedad.—Ha sido nombrado don Ambrosio Arnaiz Murquiza, maestro de una escuela de Lucena.

En "meeting".—Va á celebrarse un *meeting* en Barcelona para pedir al Gobierno el libre cultivo del tabaco en la Península.

Canard.—Se halla desmentido en absoluto el rumor de que se hizo eco

un colega de que había llegado el sábado á Tángier una parte de la escuadra yankee.

El cañón sin estampido.—Tras de la pólvora sin humo se ha buscado el cañón sin estampido, y se ha encontrado hasta cierto punto; pero quedaba por suprimir el fogonazo de la explosión, y ahora parece que se apagará muy pronto. La luz del cañonazo puede, naturalmente, servir de guía á un torpedero durante la noche, ó de blanco á los cañones enemigos; y se dice que un inventor inglés, muy conocido ha descubierto un procedimiento de ocultar el fogonazo, y, por tanto, la posición exacta del punto desde donde se dispara. Con todos estos adelantos llegará á ser el día en que los buques de guerra podrán batirse sin que se enteren ni las moscas, y sin que los habitantes del puerto á la vista sospechen que aquellos buques que parecen ejecutar inocentes maniobras, se están destrozando mútua y rabiosamente.

El Teatro Español.—El último número de *El Teatro Español* publica en forma encuadernable el primer folletín de la aplaudida comedia *¿Infel?*, de los señores Eugenio Sellés y J. Fedehi y el segundo del popular drama *Don Alvaro ó la fuerza del sino*. Se remiten números de muestra á los que lo soliciten á la Administración, Cervelló 12, 1.º, 2.º, Barcelona.

Reapertura.—Se ha verificado la del Gran Teatro de Linares, después de reformarse el personal de la compañía. Según nos dicen de aquel punto, ha sido muy del agrado del público la adquisición de la primera tiple señorita Carola Sanfort.

Marina.—Se han mandado sacar á oposición 25 plazas de alumnos de infantería de Marina, cuyos ejercicios se verificarán el 15 de Octubre próximo.

SECCION AMENA

El vigía.

De los partes de Ultramar se deduce en conclusión que á todos los que los leen dicen "sí, no, y ¿qué se yo?",

Pensamiento.

A todos los que con persistencia y mal disimulado empeño se ocupan contra determinada personalidad, no hay que dudarle, algún resentimiento privado les inspira.

Cantar.

Al alejarme, las lágrimas tu cara inundando están, y es por ver que me retiro para no volver jamás.

En una tertulia.

—¿Conque se casa la vieja doña Ursula?

—Sí; con su arqueólogo.

—¡Con un arqueólogo! Vamos, él solo podrá apreciar debidamente los encantos de su mujer.

RESTAURANT

DE
RAFAEL CERRILLO
VICTORIANO RIVERA, 8
(ANTES PLATA)
PLATO DEL DIA
Salmin de pollo.

RESTAURANT

DE
MIGUEL GOMEZ
CALLE MARQUÉS DE BOIL
(ANTES MORILLOS)
PLATO DEL DIA
Ternera con pisto manchego.

El establecimiento de aguas nitrogenadas de URBERUAGA DE UBILLA (Marquina, Vizcaya) se recomienda por su gran confort y suntuosas instalaciones.

Se usan con grandes éxitos en todas las enfermedades del pecho por ser las únicas análogas á las de Panticosa.

Se remiten gratis Memorias y Guías á quien las pida.

Clínica de enfermedades de los ojos

POR EL LICENCIADO
Don Antonio Gutiérrez y Sisternes
Plaza del Tambor, núm. 2.
HORAS DE ONCE Á DOS
Para los pobres, de nueve á once en la plaza de San Pedro, núm. 2.

Interesante á todos

Reapertura del cañón granadino en su antiguo local Cuesta de Luján número 7. Grandes surtidos de toda clase de calzados á precios increíbles. Tenemos botinas para hombre de 22 reales en adelante, y para señoras zapatos de colores y negros á 12 reales par: en botinas las hay á 14;

15 y 16 en chagré, becerro de colores y en negro, para niños á precios imposibles de creer. No compreis en parte alguna sin visitar nuestro gran depósito, Cuesta de Luján 7.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Elías, profeta y fundador, Santa Librada y Santa Margarita, vírgenes y mártires.—Mañana, Santa Práxedes, virgen.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia parroquial de Santa Marina, por doña Rafaela Suarez Varela, en sufragio de su esposo don Angel Barbudo.

—Hoy, á las ocho, después de una misa rezada, quinto día de novena á nuestra Señora del Carmen, en la parroquial de San Francisco y San Eulogio.

—Hoy, á las seis de la tarde, tercer día de la solemne novena que los cofrades del Santo Escapulario consagran á su augusta Madre María Santísima del Carmen, en la iglesia del suprimido convento de Carmelitas Calzados (puerta Nueva), siendo orador D. Francisco Morales Carrascosa.

A las diez de la mañana se hará la fiesta á San Elías, estando encargado del panegírico el referido señor Morales Carrascosa.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Nra. Sra. de la Esperanza, en San Pedro.



LA NIÑA

MARÍA DIONISIA URBANO Y RAIGÓN
HA SUBIDO AL CIELO.

Sus desconsolados padres D. Mariano Urbano y Polo y D.^a Valle Raigón y Soto, suplican á sus amigos se sirvan asistir al Oficio de Angeles que ha de verificarse hoy, á las siete de la mañana, en la iglesia parroquial de San Andrés, por lo que les quedarán agradecidos.

Se recibe y despide en la iglesia. No se reparten esquelas.



Primer aniversario

EL M. I. SEÑOR

DON ANDRÉS RIVERA INFANTE

Comandante de infantería retirado, Cahuero cruz y placa de San Hermenegildo y San Fernando, del Mérito militar y otras varias por méritos de guerra, falleció el día 23 de Julio de 1897, después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Todas las Misas que se celebren en los días 22 y 23 del corriente mes, de seis á ocho de la mañana, en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su viuda, hermano y demás familia, suplican á sus amigos y personas piadosas lo encomienden á Dios nuestro Señor.

El Emmo. Sr. Nuncio de Su Santidad y los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo de Sevilla y Obispo de Córdoba, tienen concedidos, respectivamente, 100, 80 y 40 días de indulgencias por cada Misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren ó acto piadoso que realicen en sufragio de su alma, y el Excelentísimo é Ilmo. Sr. Obispo de León 10 y otros 40 por cada decena del Santo Rosario, siempre que se reze con persona de la familia del finado.



LA SEÑORA

Doña María Vicenta López y Sánchez
Falleció el 18 de Julio de 1891

R. I. P.

Todas las misas que se celebren hoy, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, en la parroquial de San Andrés, serán aplicadas en sufragio por su alma.

Sus hijos é hijos políticos, ruegan á todos sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarla á Dios nuestro Señor en sus oraciones.



EL SEÑOR

DON JOSÉ MARÍA RILOBÓO Y PINEDA

Falleció el 21 de Enero de 1897

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

R. I. P. A.

Todas las misas que por los señores

Sacerdotes invitados al efecto se celebren mañana en la capilla de los Dolores de la iglesia de San Pedro de Alcántara, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Sus desconsolados viuda é hijos, hijos políticos y nietos, ruegan á sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarlo á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.



LA NIÑA

María Luisa Espinosa y Rivas

Ha subido al cielo en la tarde del 19 de Julio de 1898

Sus desconsolados padres don Luis Espinosa y Osuna y doña Rosario Rivas y Matilla

Suplican á sus amigos se sirvan asistir al oficio de Angeles que ha de verificarse en el día de hoy, á las seis y media de la tarde, en la iglesia parroquial del Salvador, por lo que les quedarán agradecidos.

Se recibe y despide en la iglesia. No se reparten esquelas.



EL SEÑOR

DON EDUARDO SOL Y GERVASIO

Tesorero de Hacienda que fué de esta provincia, falleció, después de recibir los Santos Sacramentos, el día 21 de Junio de 1898.

R. I. P.

Los señores Sacerdotes que gusten aplicar mañana el Santo Sacrificio de la misa en la parroquial de San Juan y Todos Santos (Trinidad), desde las siete en adelante, recibirán el estipendio de diez reales, aplicándola por el alma de dicho señor.

Su desconsolada esposa doña Rosa Sanz y Rodríguez, su hija y demás familia, ruegan á las personas piadosas lo encomienden á Dios nuestro Señor.



Primer aniversario

LA SEÑORA

Doña María de la Concepción de Lara

Y PINEDA

Falleció el 22 de Julio de 1897

R. I. P.

Las misas que se celebren el viernes 22, desde las siete en adelante en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio, por los señores Sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Sus sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones.

EL TIEMPO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS verificadas en el día de la fecha EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	39	20
Temperatura máxima á la sombra y al aire libre.	33	60
Temperatura mínima á la sombra y al aire libre sobre cero.	20	40
Temperatura media á la sombra y al aire libre.	27	00
Oscilación.	13	20
Agua de lluvia en milímetros.	0	00
Agua evaporada en milímetros.	6	90

OBSERVACIONES Á LAS NUEVE DE LA MAÑANA

Altura barométrica en mm. y á 0°.	762	20
Temperatura á la sombra.	27	10
Temperatura del termómetro húmedo.	20	90
Tensión del vapor.	14	57
Humedad relativa.	54	90
Estado del cielo.	Casi cub.º	
Dirección del viento.	O. SO.	
Fuerza.	Flojo.	

Córdoba 19 de Julio de 1898.—El Catedrático de Física, Luis Olbés.

SECCION COMERCIAL

AGUILAR

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Continúa la recolección en las condiciones ya indicadas; es decir que á excepción de la cebada y algunas semillas que es regular, en lo demás el año es deficiente.

Los precios de este mercado en el día de la fecha son: la fanega de trigo á 14 pesetas; la de cebada á 4'50; la de escaña á 3'25; la de habas á 8'75; la de garbanzos á 15; la de arvejones á 8'75. La arroba de aceite á 9'50 pesetas; la de vino desde 6 á 50, y la de

vinagre á 3. El kilogramo de carne de vaca á 1'40 pesetas, idem de borrego á 1'04 y de oveja y cabra á 1. El kilogramo de pan superior á 48 céntimos de peseta y el inferior á 38 idem.

Por telégrafo

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Declaraciones de Canalejas.—En Guantánamo.

Madrid 19 (3'15 t.)

El exministro señor Canalejas considera desacertada la gestión del gobierno en los asuntos internacionales pendientes, añadiendo que es incomprendible la dictadura que ejerce el señor Sagasta.

Las fuerzas de nuestro ejército que se hallan en Guantánamo hostilizan á los insurrectos.

Se ignora que hayan capitulado.

Aduana.—Bombardeo de Manzanillo.—Defensa por nuestros barcos.

Madrid 19 (3'30 t.)

Los norteamericanos establecerán una aduana en Santiago de Cuba.

Continúa el bombardeo de Manzanillo por los buques de la escuadra enemiga.

Algunos cañoneros nuestros varados defienden tenazmente la entrada de la bahía.

Accidentes.—El bombardeo de Manzanillo.

Madrid 19 (4 t.)

En Londres dió una caída el príncipe de Gales, fracturándose la pierna izquierda.

Se ha confirmado el bombardeo de Manzanillo por la escuadra enemiga, que incendió con sus disparos tres buques mercantes.

Recelos de los yanquis.—Lo que desean.

Madrid 19 (4'20 t.)

Los Senadores yanquis consideran peligrosa para sus intereses comerciales la constitución de Cuba en república independiente, pues sería rival de los Estados Unidos.

Estiman preferible la anexión de la isla para evitar aquellos inconvenientes.

Yanquis y alemanes Embarque de heridos.

Madrid 20 (12'15 madrugada).

El comodoro Dewey cañoneó en Manila al cañonero alemán «Irene», que se negaba á pararse.

El almirante de la escuadra alemana Dietrich ha protestado del hecho.

Ha comenzado en Santiago de Cuba el embarque de los soldados heridos.

Actitud de las potencias.

El "toxphiro," Daza

Madrid 20 (12'25 madrugada)

Insístese en que Francia, Italia, Austria, Rusia y Alemania impedirán que la escuadra de Watson bombardee los puertos de España.

En el Centro Militar se abrirá una suscripción para costear las experiencias del «toxphiro» Daza.

Reunion.

Cañoneros incendiados.

Madrid 20 (12,30 madrugada.)

Han celebrado una reunión los señores Sagasta, Gamazo y duque de Almodóvar, ponentes encargados de negociar la paz.

El duque de Almodóvar conferenció después con la Regente.

Durante el bombardeo de Manzanillo los buques enemigos nos incendiaron á los cañoneros «Parejo» y «Centinela.»

BERMUDEZ.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.

Utilísimo á las madres de Cal Glicerofosfato Granulado Espinar

¡VIVA ESPAÑA! ¡MUERAN LOS TRAIADORES! ¡GUERRA A LOS ESTADOS-UNIDOS!

Para desvanecer toda duda que sobre nuestro negocio han propalado nuestros competidores, tenemos que participar al público, con orgullo de españoles, que las máquinas que LA COMPAÑIA FABRIL SINGER vende no son fabricadas en Nueva-York.

Sin escrúpulos de ninguna clase nuestros competidores sorprenden así la buena fé y sentimientos patrióticos del público, aprovechándose en su beneficio, demostrando ser los más encarnizados enemigos de sus intereses.

MÁQUINAS PARA COSER más españolas que los que alardean de serlo. CALLE AYUNTAMIENTO 14 Y 16.—CÓRDOBA ¡VIVA ESPAÑA!!

LA IMPERIAL FABRICA DE CALZADO DE LUJO DE TEODORO LINARES ANTIGUO ESTABLECIMIENTO de la CALLE S. PABLO HOY SITUADO EN LA DE GONDOMAR FRENTE AL CAFÉ LA PERLA Y ESQUINA Á LA DE MORILLOS CÓRDOBA

En este antiguo establecimiento, que se encuentra colocado á la altura de los mejores en su género, se confeccionan á la medida toda clase de calzados, empleando en ellos los mejores materiales de construcción, según tiene acreditado. La elegancia, solidez y comodidad son los tres puntos principales que sirven de base á esta casa para el servicio del público que la favorece con sus encargos. Además de las confecciones á la medida, hay también constantemente un amplio surtido en calzado, hecho en el mismo establecimiento, con arreglo á los últimos adelantos y del más esmerado gusto.

¡NO MAS CANAS! ACEITE DEL SERRALLO Grandioso, infalible y sin rival descubrimiento, para devolver al cabello cano el brillo, color y lozanía de la juventud. LA JEREZALINA Tintura instantánea para el Cabello y la Barba SUPERIOR Á TODAS SUS SIMILARES

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado ENFERMEDADES DEL PECHO TOSES RECIENTES, ANTIGUAS BRONQUITIS CRÓNICAS

José Barea é hijo DEPOSITO Y ALMACÉN DE CARNES DE CERDO, VACA, TERNERA Y SEMILLAS DE TODAS CLASES CALLE DEL TORIL NUM. 14 CÓRDOBA PRECIOS PARA FUERA Tocino del país, á 90 reales arroba.

LA PERLA DEL CANTÁBRICO SIDRA CHAMPAGNE ELABORADA POR MAXIMO MARTINEZ (S. en C.) GIJÓN (ASTURIAS) EXPORTACIÓN A TODOS PAISES MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE LUGO, 1896

Gabinete Pneumo-Terápico Inhalaciones de azoe, oxígeno, aire comprimido y balsámicas, pulverizaciones. Eficacísimas en el tratamiento de las enfermedades del aparato respiratorio, catarros bronquiales, asma, tuberculosis (tisis), pulmonía crónica, enfermedades de la garganta, anemia, diabetes etc. Dirección médica: D. Teodomiro Herrera y Barroso. Horas: de diez á cinco. Domingos y días festivos, hasta las dos de la tarde. CALLE DE SANTA VICTORIA 4 CÓRDOBA

ELIXIR ESTOMACAL de SAIZ DE CARLOS CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del Estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado a ivio con los demás tratamientos. CURA el dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimientos, diarreas, úlceras del estómago, Dispepsias y catarros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. Botella 5 pesetas MADRID, Serrano, 30, farmacia, y principales de CÓRDOBA.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suiza de 1893. Diez y nueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco, 11 rs.

J. VIOLA ÓPTICO ESPECIALISTA LETRADOS, 17 Gran surtido en gafas y lentes de cristal legítimo Covalt y de roca, para vistas cansadas y miopes de todas graduaciones. Además tiene de toda clase de cristales y formas hasta el día conocidos. Magnífico y variado surtido en gemelos de teatro y de campaña. Anteojos de larga vista. Termómetros varios; Barómetros; gran surtido de vistas de fotografía y estereoscopos, brújulas, imanes de varios tamaños, é infinidad de objetos convenientes á la óptica. Relojes de bolsillo y cadenas de doble y níquel. Mapas de varias clases.

LA RIBA CAMISERIA Y GUANTERIA DE MANUEL HUETE LICHO 28 (HOY ALFONSO XIII) —CÓRDOBA— Se hace de una cómoda de álamo blanco de buena construcción y en precio económico; puede verse á todas las horas del día, en la calle Caldereros, frente al número 1.

FELISA ROMERO PLANCHADORA CARDENAL GONZÁLEZ, 29 Se planchan con esmero y prontitud camisas de caballero, con brillo, desde 15 céntims en adelante. Ropa blanca de señora, á precios sumamente económicos. 5-5

MAESTRA SUPERIOR Dá lecciones á domicilio, enseñando toda clase de labores, letra inglesa y flores francesas. Pizuela de San Felipe, número 8. 55-5

Desde el día se arrienda la casa número 7 calle Barroco, antes Pierna, en 14 duros mensuales. Darán razón, San Felipe 1. 510-2

Almoneda. Se hace de varios muebles de casa, entre ellos un hermoso ropero-estante, de buena madera antigua; también se vende una Historia de España completa; puede verse, á todas horas del día, en la calle A. faros, número 63. 55-5

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 1 plazuela del Conde de Gavia. Darán razón para verla, en la tienda de don B.igno Molina, calle Alfonso XII, número 43. 55-4

JARDÍN DE LA PIEDRA AZUL Santa María de Gracia 134 Se venden hortensias, finas, drácenas, fenix cedros, diamelas, gardenias y otras porción de plantas, á precios arreglados. Hay miramelindos, camelias de muchas variedades, á tres pesetas cada docena de macetas. 510-10

AGUSTINA PEREZ MODISTA GADITANA Encargada que fué de los arrendados talleres de sombreros y trajes de Madama Palmira, en Cádiz, tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela un precioso y variado muestrario de telas, última novedad, para la presente estación, de los grandes almacenes Tovia y Gomez Moreno y Quintana, de Cádiz, haciéndose los trabajos á precios reducidos. Hacen falta oficiales y aprendizas. Plaza de Indiano núm. 6.

Gran reconstituyente del sistema Óseo, Muscular, Antineurasténico, Clorosis, Linfatismo, Anemia, Escrofulas, Debilidad general, etc. cesario á las embarazadas y á las madres que crían á sus hijos con leche propia, puesto que reconstituye el organismo debilitado por efecto de la crianza. Los principales médicos de España lo recomiendan con interés por sus excelentes resultados. DE VENTA: En las principales Droguerías y Farmacias de Córdoba y su provincia.

DEPOSITOS DOMESTICOS Los modelos impresos para los modelos de maleta de artículos en los depósitos domésticos, se hallan de venta en la imprenta del DIARIO. Agua de la Palomera y de los mejores manantiales que tiene nuestra sierra. El dueño de la instalación de la calle de Colón, esquina al Gran Capitán, donde se encuentra el único depósito de dicha agua y de maceteros y jardineras de castaños, de bambú y madera de castaño y mimbres, ofrece al público un servicio esmeradísimo en el precio de cada vaso cinco céntims. Nota: El agua de la Palomera está recomendada por todos los médicos. Con los vasos diarios quita la sed, y hace la digestión; cura la dispepsia, la clorosis, la anemia, el hgado y el bazo. Se vende por cantares y porrones para la persona que no pueda ir al mismo venero. Se garantiza que posee los mismos grados que en la fuente. Este agua es cojida diariamente con cántaros preparados en perfectas condiciones de aseó. Se remiten cantaros con los cosarios, á todos los pueblos que lo soliciten. En el mismo local hay refrescos y postres superiores, á 15 céntims. Colón 23, esquina al Gran Capitán, jardín nuevo de Diego García. 55-5

LAS RELACIONES duplicadas para impuesto sobre los carruages de lujo, se hallan de venta en los despachos del DIARIO DE CÓRDOBA, LETRADOS 18, y SAN FERNANDO 34.

Apuntes de agricultura, estudio de trigo, por D. A. CH— Este notable folleto, publicado en el presente mes en Valencia, se vende en la librería de DIARIO DE CÓRDOBA, á 50 céntims de peseta.

Toldos. Se hacen nuevos y se componen los usados. Aviles, San Pablo 27, al lado de la fonda del Francés.

Fábrica de géneros de punto DESPACHO FABRICA Victoriano Rivera, 6. S. Alvaro 16, Casa de bollos CORDOBA Camisetas de caballero y señora.—Calzoncillos de caballero y señora.—Medias de todas clases y colores.—Calcetines de todas clases y colores.—Retajos crudos, rayados y de color.—Cubre-corsés crudos, rayados y de color.—Chalecos de Bayona en colores varios, y fajas higiénicas. Precios de fábrica Confección sólida, elegante y esmerada COLORES Y MATERIAS EMPLEADAS DE 1.ª CALIDAD

GABINETE ODONTOLOGICO DE R. HURTADO MORENO CIRUJANO DENTISTA DE LA REAL CASA. Calle Ambrosio Morales número 4. CORDOBA

Dentaduras artificiales en todos los sistemas, construidas solo con materiales de primera clase, orificaciones, empastes de platino y cemento, esmalte imitación á hueso artificial y otros preparados, quedando estos en perfecto estado para la masticación, extractores y demás operaciones, sin dolor, con los nuevos y eficaces procedimientos. Honorarios al alcance de todas las fortunas. Consulta á todas horas. Venta de elixires, polvos y opiatas.

LIBRERÍA DEL DIARIO DE CÓRDOBA SAN FERNANDO, NÚM. 34

En este antiguo y acreditado establecimiento se encontrará siempre un gran surtido en Devocionarios y Semaneros Santos, desde las clases más económicas á las más superiores, y toda clase de obras selectas sobre religión, ciencias, artes y aмена literatura. Libros de texto para Universidades, Seminarios, Institutos, Escuelas Normales y para carreras especiales. Se admiten suscripciones á cuantas obras se publiquen por tomos ó entregas, y á todos los periódicos políticos, literarios, de modas, etc. etc. Especialidad en libros, papel oxutado, modelos, atlas y cuanto se necesita para la primera y segunda enseñanza. Se encuadernan toda clase de libros, y hay constantemente un buen surtido en libros en blanco y rayados. Papel de todas clases, sobres y demás efectos de escritorio. SAN FERNANDO NÚM. 34 TELÉFONO NÚMERO 37